

**GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO**



**LA PRODUCCIÓN CAMPESINA
(Aspectos Sociales, culturales y económicos)**

Miguel Bahamondes Parrao

Documento de Trabajo N° 10
Programa de Capacitación en Desarrollo Rural
Fecha: Diciembre 2000
Rafael Cañas 39, 2º Piso. Providencia. Santiago, Chile.
Fonos: (56-2) 2443832 – 2443833
Correo electrónico: capacitacion@gia.cl
Página Web: www.gia.cl

La publicación de Documentos de Trabajo se inscribe en el marco de las acciones de extensión del Programa de Capacitación en Desarrollo Rural del GIA y cuenta con el apoyo de la Agencia Alemana EED

I. Introducción.

El presente documento de trabajo, contiene una exposición bastante sucinta, de una serie de temas referidos a la conceptualización de lo campesino, a la forma como éste organiza sus procesos productivos, los procedimientos utilizados para dar continuidad a la unidad de producción - sociales, culturales, económicos - y la forma como se presenta su articulación a otras formas de producción.

Se debe insistir en el carácter guía del documento; para un tratamiento más acabado de la cuestión campesina se recomienda consultar la bibliografía que se entrega al final del documento, amén de otros títulos que el lector puede revisar, para profundizar en el conocimiento de la condición campesina, sus características y formas de articulación al contexto socio económico en el cual se encuentran operando.

II. Los campesinos.

1. Distintos acercamientos para su conceptualización.

Al igual que numerosos conceptos que tratan de discriminar un segmento de la población del total apelando a la identificación de ciertos elementos constitutivos de lo que se quiere parcializar y que lo diferenciaría del resto, el concepto de campesino ha tenido múltiples y variadas definiciones. En la conceptualización, por otra parte, es posible identificar los diversos énfasis que se ha puesto en el tratamiento del tema campesino, ya sea a nivel de disciplinas científicas (ciencias sociales fundamentalmente) como de corrientes teóricas.

A nivel de disciplinas científicas, los campesinos han sido un grupo^[1] que ha concitado la atención de la economía, la historia, la sociología, las ciencias política y la antropología. (Shanin; 1976)

La discusión al interior de la economía ha girado en torno a la pertinencia de los conceptos y categorías elaboradas y utilizadas para analizar las economías occidentales para el estudio de la producción campesina. Para los que asumen la opción formalista, el asunto se reduce a aplicar las categorías desarrolladas, particularmente, por la corriente marginalista a la producción campesina; y su situación, habitualmente, es explicada como resultado de una carencia (educación, tecnología, etc.) o resistencia por parte de los integrantes de las unidades campesinas a adoptar conductas o comportamientos que sean compatibles con los "principios" de la microeconomía.

La otra corriente en economía, cuestiona la capacidad explicativa del análisis económico formal para abordar la producción campesina porque sostiene la singularidad de ésta; o sea, se estaría frente a una forma de producción que se encuentra regida por una lógica particular (lógica de la

1 Uno de los temas sobre los cuales ha existido una fuerte controversia ha sido el establecer cuál es la naturaleza del sujeto campesino: económica, cultural, etc.

producción campesina). De lo anterior se desprende como tarea la necesidad de desarrollar un marco interpretativo capaz de articular, e identificar, los objetivos de la economía campesina con los procedimientos internos que regulan la producción, la distribución y el consumo.

Por su parte la historia ha estudiado al campesino como un grupo, segmento o clase presente en la evolución de la estructura agraria de un determinado territorio. Entre otros objetivos está el dar cuenta de las articulaciones y contribuciones de la población campesina al mantenimiento y transformación de las sociedades donde ellos han estado inmersos, y de ellos mismos, ya sea desde el punto de vista social, económico y/o político.

La ciencia política ha centrado su interés fundamentalmente en dos problemáticas. La primera dice relación con la caracterización y explicación de la posición ocupada por los campesinos respecto a los centros de poder; aquí la evidencia empírica muestra abrumadoramente que los campesinos se han caracterizado por ocupar una posición subordinada en aquella estructura. La otra problemática ha puesto el acento en dilucidar cuál o cuáles han sido los factores recurrentes en los alzamientos campesinos, y el rol que le ha correspondido en los procesos revolucionarios del presente siglo.

La sociología, y en particular la sociología rural, ha abordado al campesinado como un segmento de la población que se enfrenta a crecientes procesos de modernización, que se gestan y llegan de fuera de la sociedad campesina, y que van modificando los principios en que descansa la organización de la familia y comunidad campesina "tradicional".

Finalmente la antropología, quizá la disciplina que ha prestado mayor atención al estudio del campesino por razones de índole teórica - éste es el que se acerca más a las características de las poblaciones que ocuparon la atención primera de la disciplina, las llamadas "comunidades primitivas"-, ha centrado su atención en los aspectos culturales que

podrían estar caracterizando la condición de campesino; es más, gran parte de su reflexión se ha orientado a identificar los aspectos extraeconómicos (religiosos, parentales, ceremoniales, etc.) que están incidiendo en el funcionamiento de lo económico en el campesino, y, en este sentido, como los campesinos representan una forma particular de producción con una "racionalidad económica" singular, aunque en estricto rigor se debe decir distinta, por ejemplo, a la racionalidad capitalista, la que sería un producto del devenir histórico.

2. Elementos singulares y constitutivos de la condición campesina.

Como ya se señaló más arriba, la conceptualización de lo campesino difiere en función de la disciplina o marco teórico que se trate.

Un modo de evitar lo anterior **requiere de un esfuerzo académico que apunte a la identificación de aquellos elementos constitutivos de la condición de campesino que tengan un carácter esencial**, no circunstancial, más allá de reconocer que efectivamente los componentes variables siempre están presente al momento de registrar empíricamente unidades campesinas, y son los que le otorgan singularidad local o regional a éstas. De lo que se trata es disponer o contar con un concepto que, pasando por sobre las singularidades, sea capaz de identificar y separar al interior de un conglomerado aquellas unidades que comparten ciertos atributos.

Lo anterior, además, permite tener una especie de marco referencial (abstracto) con el cual confrontar la situación de las unidades empíricas y de este modo señalar en que situación se encuentran: están más cercanas o lejanas de la condición "encerrada" en el concepto y, por tanto, son más o menos campesinas o, también, en que se están transformando.

Una definición de campesino, que en su formulación considera los criterios señalados, es la que entrega José Luis Calva. Para éste un

campesino es él "...poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares" (1988:51) (cursivas del autor).

Supongamos que tenemos ante nosotros una multiplicidad de sujetos y se nos solicita que identifiquemos dentro de ellos a los campesinos. Un primer criterio a considerar será el de la relación que mantienen los sujetos con la tierra, y aquí ya es posible una primera discriminación: entre los que poseen, controlan,^[2] tierra y aquellos que carecen de la misma, p.ej., los asalariados rurales. No obstante este criterio por si solo resulta insuficiente para identificar a los campesinos, puesto que un capitalista y un rentista también son poseedores de tierra.

La idea que la tierra es explotada por cuenta de su poseedor permite dejar fuera a aquellos sujetos que transfieren a otros el uso efectivo del suelo a cambio de un pago, o sea queda excluida la figura del arrendatario o rentista, pero persiste la del capitalista junto a la del campesino.

El trabajo empleado en la explotación del suelo resulta fundamental para diferenciar la figura del campesino de la del capitalista. La idea contenida en "con su propio trabajo manual" establece la distancia entre una explotación agrícola en la que labora un sujeto junto a su familia y aquella en la que los trabajadores son externos a la explotación y su trabajo es remunerado mediante un salario.

La condición de que el trabajo realizado en el predio es la ocupación exclusiva o principal permite discriminar, al interior del único segmento que va quedando, entre aquellos que poseyendo los atributos enunciados

2 La posesión de tierra, y contrariamente a lo que se sostiene en forma recurrente, no implica necesariamente la propiedad de la misma. De lo que se trata es que la persona pueda ejercer un control sobre el uso del recurso, y ello lo puede lograr a través de múltiples arreglos: como propietario, como arrendatario, como mediero, entre otras formas.

hasta el momento, obtienen la mayor parte de sus ingresos de actividades no vinculadas al recurso suelo, con lo cual quedan excluidos de la categoría de campesinos.

El énfasis puesto en la apropiación de primera mano de los frutos obtenidos en el trabajo silvoagropecuario, ya sea en su totalidad o parte, llama la atención sobre el control que puede ejercer el productor sobre el destino del producto y, también, permite cuestionar, en parte, la pertenencia a la categoría de campesino de aquellos productores que se han vinculado a la agroindustria y donde resulta bastante cuestionable su independencia. Esto ha llevado a algunos autores a identificarlos como proletarios con tierra.

Finalmente, la satisfacción de las necesidades de la familia a partir del producto generado en la explotación, ya sea consumiéndolos directamente o intercambiándolos por otros no producidos en la explotación, transforma a aquella simultáneamente en una unidad de producción y consumo.

Nótese que la definición deja fuera una serie de atributos que usualmente aparecen asociados a la condición de campesino, como, p.ej., el lugar de residencia de la unidad: nada dice que deba asentarse en un espacio rural; o una supuesta cultura campesina.

III. El devenir de los campesinos en la sociedad: el concepto de diferenciación campesina.

1. La diferenciación campesina.

Ya se decía en la sección anterior que el concepto de campesino debía facilitar la confrontación con las unidades empíricas para de esta forma evaluar la posición que éstas ocupan en un continuo de mayor a menor cercanía al núcleo conceptual. Pero ello, además, pone de manifiesto la dinámica a que se ven enfrentadas las unidades campesinas:

un permanente proceso de transformación en otro tipo de unidad, que las lleva a desplazarse entre la condición de asalariado rural (proletario agrícola) a la de capitalista, pasando por una infinidad de variaciones intermedias. Este proceso es denominado, dentro de la literatura agraria, **diferenciación campesina**.

Uno de los acercamientos a esta problemática es el elaborado por Murmis.

El autor citado, en primer lugar, desarrolla el concepto de pequeña producción, entendiendo por tal a aquellas producciones en las que existe un **equilibrio entre lo que es la dotación de fuerza de trabajo familiar y los recursos que hacen posible una producción**. El requisito fundamental es que el producto generado sea suficiente para satisfacer los requerimientos de la fuerza de trabajo que ha intervenido en el proceso; aquel trabajo, por su parte, debe provenir exclusivamente del núcleo doméstico o familiar.

Así bajo esta condición es posible situar a numerosas actividades, como, p.ej., la pesca artesanal, pequeño comercio, pirquinería, entre otros.

Cuando la variable recurso de la relación es reemplazada por **tierra** se estaría en presencia de una pequeña producción de tipo campesina. Nótese que esta relación no difiere en nada del concepto de campesino entregado anteriormente, tan sólo simplifica su contenido.

Ahora bien, ya sea por su dinámica interna, pero por sobre todo por las circunstancias externas, las unidades campesinas constantemente ven amenazadas el equilibrio entre sus dos elementos componente. En un determinado momento el recurso tierra puede resultar insuficiente para proveer el sustento al núcleo familiar debiendo esta buscar, en primer lugar, cubrir el déficit producido mediante el desarrollo de otras actividades que solamente pueden ser ejecutadas fuera del espacio doméstico. Una de las alternativas, a la cual se recurre con mayor frecuencia, es la venta de fuerza de trabajo por parte de uno o varios miembros del hogar.

Si se procede, metodológicamente, ha efectuar una valoración de todo lo producido en el predio y se lo comparara con los ingresos obtenidos fuera de aquel, se tendría una recta que se aparta progresivamente del centro de equilibrio hasta situarse en un extremo, lo que significa que el aporte del recurso tierra a la economía del grupo ha desaparecido, y lo que fue originalmente una producción campesina se ha transformado ahora en una unidad proletaria, puesto que su reproducción descansa, si no total, mayoritariamente en el salario.

El camino inverso también es factible, o sea donde lo que va perdiendo relevancia es el aporte de la fuerza de trabajo familiar a la generación del producto dentro de la explotación. En la medida que ésta se retira del proceso productivo debe ser reemplazada por trabajo externo que asume la forma de trabajo remunerado; cuando ello acontece en gran parte o en su totalidad se está en presencia de una unidad capitalista.

Murmis ha identificado tres fases en el proceso. La primera la denomina **diferenciación**, y la define como el estado en el cual los rasgos campesinos aún son dominantes. La segunda fase, llamada **descomposición**, se caracteriza por un estado en el cual los rasgos campesinos son secundarios al momento de definir la condición de la unidad doméstica. Finalmente, la tercera fase, denominada **descampesinización**, se emplea para designar a aquellas unidades que una vez fueron campesinas y que ahora se encuentran en otra situación.

El procedimiento metodológico que permite situar a cada una unidad estudiada en este continuo, y por tanto agruparlas en función de los atributos compartidos -lo que en términos concretos se traduce en una distribución porcentual entre ingreso intra y extra predial similar-, se denomina **tipificación** de unidades campesinas, y el producto **tipología** de unidades campesinas.

Las tipologías de productores son un instrumento altamente valioso al momento de pensar en la realización de programas de intervención, puesto que facilitan la comprensión de las características internas de cada

núcleo y fundamentan la formulación de una intervención que rescata la heterogeneidad campesina.

IV. La economía campesina: una mirada desde la noción de economía doméstica.

1. Características de la economía campesina.

La noción de economía campesina remite a la existencia de una singularidad en la forma como los campesinos enfrentan la producción y reproducción de sus condiciones materiales de vida. Remite a una lógica en la cual las ideas de economización y beneficio (ganancia), como las entiende la corriente marginalista de economía, no aparecen y por lo tanto los principios rectores de su funcionamiento serían otros.

A. Chayanov, economista ruso, fue uno de los primeros en abocarse al estudio sistemático de los principios que estarían regulando la dinámica de la economía campesina. Su reflexión se vio estimulada por un hecho de mercado: cuando los precios de un producto agrícola desciende un productor capitalista deja de producir el bien puesto que ve comprometida su ganancia; en el caso de las producciones campesinas analizadas por él, la respuesta era la inversa, o sea, se incrementaba la producción del bien. Chayanov ve en esto una renuncia del campesino a la idea del beneficio, pero también ve la exigencia que se le impone a la teoría para que desarrolle un marco interpretativo distinto al utilizado para estudiar la economía capitalista, puesto que sus categorías resultan inadecuadas en el caso campesino.

Actualmente se considera que toda unidad económica campesina debe cumplir con dos requisitos básicos: a) generar los bienes que satisfagan las necesidades del núcleo doméstico (definidas biológica y

culturalmente) y b) reproducir las condiciones que hacen posible el proceso productivo temporada tras temporada.

E. Wolf refiriéndose a lo anterior, sostiene que los campesinos deben generar tres tipos de **fondo**, el de reposición, el ceremonial y el de renta. El primero de ellos considera el aprovisionamiento de alimentos (lo llama fondo calórico) y reposición de implementos de trabajo. Pero el campesino debe ser capaz de satisfacer obligaciones sociales que lo vinculan al resto de las unidades campesinas, ya sea mediante relaciones de compadrazgo, parentales, matrimoniales o de otra índole, y que le demandan recursos o bienes para su satisfacción; es lo que Wolf denomina fondo ceremonial. Finalmente, y dado que para este autor una de las características distintivas del campesino es su posición subordinada respecto a un poder central, debe generar bienes que le permitan pagar una renta para mantener su condición de productor, de ahí su denominación de fondo de renta.

La racionalidad que hay tras la producción campesina consta de una serie de características que le otorgan su especificidad. Algunas de ellas - siguiendo a Shejtman- serían:

- a) El carácter familiar de la unidad productiva. La unidad campesina se comporta simultáneamente como unidad de producción y de consumo, y donde la actividad doméstica es inseparable de la actividad productiva.
- b) El compromiso irrenunciable con la fuerza de trabajo familiar. El jefe de familia en una unidad campesina admite como dato la fuerza de trabajo familiar disponible y debe encontrar ocupación productiva para todos ellos.
- c) Intensidad de trabajo. La intensidad en que son usados los factores productivos está determinada por el grado de satisfacción de las necesidades de reproducción de la familia y de la unidad productiva, así como las deudas o compromisos con terceros.

- d) Carácter parcialmente mercantil de la producción. El qué producir no está determinado por el carácter mercantil del producto, sino por su contribución al sostenimiento de la familia.
- e) La indivisibilidad del ingreso familiar. El resultado de la actividad económica en la producción campesina está constituida por el ingreso familiar total, el que ha sido generado por el esfuerzo conjunto de sus miembros.
- f) El carácter intransferible de una parte del trabajo familiar. En la producción campesina es factible aprovechar la fuerza de trabajo que no sería susceptible de valorización en otros contextos productivos.
- g) La forma peculiar de internalizar el riesgo. La alta vulnerabilidad de la economía campesina frente a resultados adversos lleva a considerar que su conducta como productor está guiada por la evasión del riesgo, cualquiera sea la ganancia potencial que se pueda esperar de una determinada actividad.⁴

El conjunto de características o estrategias campesinas señaladas más arriba pueden ser resumidas en cuatro (Furche; 1990):

- i. Producción de una cierta cantidad de bienes destinados al autoconsumo.
- ii. Diversificación del riesgo.
- iii. Maximización del uso de la fuerza de trabajo familiar.

3 Para un desarrollo más acabado de los puntos anteriores consúltese a A. Shejtman, "Economía campesina: especificidad, articulación y diferenciación", en **Economía campesina y agricultura empresarial**.

iv. Multiplicación de las fuentes de ingresos.

2. La producción campesina desde la perspectiva neoclásica

En la interpretación de la producción campesina también la orientación neoclásica ha avanzado una explicación. Uno de sus principales exponentes es el economista Theodore Schultz. Su hipótesis central es que la diferencia que separa a la "agricultura tradicional", como él denomina a la producción campesina, de la agricultura moderna, es que la primera se encuentra en un estado de equilibrio mientras que la última se desenvuelve en la situación inversa. En los términos del propio Schultz:

"La agricultura tradicional se compone de explotaciones agrarias en situación de equilibrio económico consolidado desde antiguo, logrado a través de generaciones de agricultores y que depende de condiciones críticas que han permanecido virtualmente fijas durante siglos".

A esta concepción de la "agricultura tradicional" contraponen la de la agricultura moderna, esta:

"... se encuentra en general en un estado de desequilibrio; en un desequilibrio económico en crónico movimiento. En ella, las condiciones críticas han cambiado constantemente durante los últimos decenios, de manera que los agricultores, a pesar de los ajustes realizados, parecen hallarse en un torbellino económico. No han logrado un equilibrio económico estable; por el contrario, parecen huir de él" (1969:319) (cursiva nuestra)

La interrogante que se desprende de manera directa e inequívoca de lo anterior es qué es lo que explica la existencia y mantenimiento del equilibrio de la economía campesina. Para responder a esto Schultz

adelanta dos hipótesis, las que intentará probar a través de su reflexión sobre el mundo campesino.

La primera de las hipótesis se construye tratando de explicar el equilibrio a contrapelo de una argumentación que Schultz considera errada y que funda el "atraso" de la economía campesina en un mal aprovechamiento de los recursos controlados por éstos. A esto el autor contrapone la siguiente hipótesis:

"Dada la tierra a disposición de los agricultores y el nivel de sus conocimientos, *no hay deficiencias de utilización de la tierra en la forma en que la cultivan. Ni están aplicando mal el capital material reproducible con que cuentan*: sus animales de trabajo, aperos, pozos y conducciones de riego y otras construcciones útiles" Y prosigue, "dada la tierra y la composición del capital material con que cuentan los agricultores y el nivel de sus conocimientos, *no están aplicando mal su propio trabajo ni el trabajo ajeno de que disponen*" (ibid, 34-35) (cursiva del autor)

La idea de fondo de Schultz es que los campesinos son eficientes dentro del marco de restricciones que imponen las condiciones en las cuales ellos se desenvuelven; ellos han logrado un aprovechamiento máximo de los recursos controlados a través de la experimentación de generación tras generación. No es posible pensar en una mejora que provenga del interior de la unidad como, por ejemplo, que tenga su fundamento en una readecuación y optimización del uso de algún o algunos recursos puesto que ello ya ha sido llevado a cabo por la unidad.

Vista la producción campesina de esta forma las posibilidades de transformación de la misma se ven bastante limitadas o restringidas y, lo que es altamente significativo, de ocurrir su fuente o "detonante" no se puede encontrar al interior de la unidad, necesariamente el estímulo debe provenir del exterior. Pero para Schultz no se trata solamente del origen del estímulo sino de la forma como el productor tradicional

responde a la señal. Y para responder a esta interrogante el autor formula su segunda hipótesis, que complementa la anterior:

"...la tasa de rendimiento de la inversión necesaria para aumentar la producción en la agricultura tradicional es muy baja; tan baja, que representa poco o ningún incentivo para obtener crédito o aumentar el ahorro con esta finalidad" (ibid.,35)

En otras palabras, los campesinos no responden a los estímulos del mercado no porque sean contrarios a sus designios o éste no entregue señales que para ellos signifiquen algo sino que dado el hecho de que se encuentran en una situación de equilibrio en el uso de los recursos logrado a través de un aprovechamiento máximo de los mismos, las posibilidades de incrementar el producto se ve fuertemente dificultada; el aporte marginal de las unidades de inversión son mínimas no justificando su realización; cualquier innovación en este escenario redundaría en costos muy elevados.

Resumiendo, para Schultz la "agricultura tradicional" no debe ser analizada bajo parámetros distintos a los empleados en el estudio de una unidad económica cualquiera; es incorrecto sostener que en el funcionamiento de la producción campesina operan principios distintos al de la maximización del beneficio logrado a través de una asignación racional de los recursos escasos controlados por los campesinos. El por qué éstos disponen de esa cantidad y calidad de recursos no forman parte de las preocupaciones de Schultz; el tema de los intercambios desiguales entre estas producciones y el resto de las ramas de producción tampoco son abordadas por el autor.

Para enfrentar el tema de la transformación de estas economías, como se podrá deducir de lo anterior, la única posibilidad radica en la intervención externa, y para ello se requiere un mejoramiento de "...la calidad de los medios de producción agrícola y en proporcionarlos a precios que permitan a los agricultores adquirirlos con provecho y aprender a utilizarlos eficientemente" (ibid., 78). Para Schultz los

fracasos o el poco éxito mostrados por los programas implementados para incrementar la producción campesina se debe, en buena parte, a "... que no se han *desarrollado y producido y ofrecido* a los agricultores medios de producción agrícola nuevos verdaderamente satisfactorios o rentables y lo suficientemente baratos para que les merezca la pena adoptarlos y aprender a usarlos eficientemente" (ibid., 92).

3. La familia, el parentesco y la economía campesina.

El centro de la economía campesina es la familia (de composición variable: nuclear, extendida), pero en su reproducción constantemente está apelando a las contribuciones que pueden hacer otras unidades a aquel propósito. Y una de las vías para movilizar trabajo social (ya sea como fuerza de trabajo o su materialización en bienes) es a través del parentesco.

El parentesco es una construcción socio-cultural que tiene por propósito reglamentar las alianzas matrimoniales y la descendencia. Mediante una construcción simbólica de categorías de sujetos (hijo, padre, nieto, abuelo, esposa, etc.) se los sitúa frente a la filiación (padre-hijo)/matrimonio y la consanguinidad (hermanos)/afinidad (primos, tíos, etc.).

La red que resulta de la ubicación de los sujetos en cada una de las categorías es de densidad variable, pero tiene una enorme relevancia en el momento que una unidad campesina puede invocar el trabajo que cada uno de los miembros involucrados en la red puede aportar a los objetivos de aquella.

De esta forma el parentesco analizado desde la perspectiva de la economía supone:

- a) construcciones simbólicas (filiación/matrimonio; consanguinidad/afinidad), que

- b) continuamente sitúan a los actores, natos y reclutados,
- c) en relaciones sociales recíprocas,
- d) las que permiten que la gente de modos diversos invoque la porción de trabajo social realizado por cada quien, a fin de
- e) efectuar la necesaria transformación de la naturaleza. (Wolf;1987)

Por tanto, al analizar el funcionamiento de una unidad campesina necesariamente se debe poner atención en las vinculaciones que se establecen entre ellas, y que se traducen finalmente en derechos y obligaciones sociales.

3. El sistema de producción campesino.

El hecho de que la producción campesina este integrada por múltiples actividades -agrícola, pecuaria, silvícola, recolección, artesanía- entre las que se establecen relaciones de interdependencia, materializada en el flujo permanente de información y energía, hacen que ella pueda ser analizada como una estructura que posee un comportamiento de sistema.

Cuando se dice estructura se está designando un fenómeno que tiene existencia como tal en la medida que es factible identificar una serie de relaciones relativamente estables en el tiempo entre partes componentes. Por tanto la estructura, en estricto rigor, no remite a los elementos que componen un fenómeno, como habitualmente se sostiene, sino a las relaciones que se establecen entre los componentes.

El carácter de sistema le viene dado por las interdependencias que hay entre sus constituyentes. La **totalidad** resultante, o el hecho concreto, no resulta de la mera suma de los elementos, sino primordialmente del

modo en que están articulados y actúan unos sobre otros. Los nexos entre las partes son solidarios y de oposición.

Ahora, el comportamiento de los miembros que integran la estructura, resultan de dos aspectos:

- a) de las propiedades inherentes, y
- b) de las propiedades de posición.

Las primeras son las que tiene un elemento u objeto debido a su propia constitución, sus componentes y las inestabilidades internas del mismo.

Las segundas, corresponden al conjunto de relaciones, al conjunto de actuaciones de diferente incidencia que recaen sobre el elemento, generado por la actividad de los demás objetos del mismo conjunto. Cada componente particular, a su vez, también actúa sobre los otros. Un elemento siempre aparece sometido a un conjunto de presiones, se readapta continuamente a las exigencias del conjunto dentro del cual funciona y contribuye imponiendo sus propias exigencias (Castro;1985)

Entendida así la unidad campesina puede ser visualizada, en forma muy esquemática, como, en primer lugar, como un subsistema dentro de un sistema mayor que, p.ej., puede corresponder a una localidad campesina, una región agrícola, o una estructura agraria. Volcada la mirada hacia su interior, también es factible analizarla, a su vez, como un sistema conteniendo subsistemas.

Entre los principales subsistemas que conforman la explotación campesina se tienen: el familiar, el agrícola, el pecuario, el silvícola, la recolección, entre otros. El familiar lo integran, como componentes, todos los miembros del núcleo, los cuales están organizados en función de relaciones parentales. Para cada uno de los miembros, en función de la edad y el sexo, han sido definidas funciones en lo relacionado con las

actividades productivas. Las características poseídas por la familia en un determinado momento inciden en el tipo y magnitud de los otros subsistemas. No es lo mismo una familia recién conformada a otra ya consolidada: la oferta de trabajo interna las separa radicalmente (fuerza de trabajo: central/marginal; transferible/no transferible).

El subsistema familiar genera una serie de exigencias a los otros subsistemas, y aquéllos se han configurado precisamente para responder a las demandas, estableciendo entre ellos relaciones de solidaridad. Un ejemplo claro de esto es la secuencia: suelo - siembra cereal - producto (harina, paja, rastrojo) - alimentación (familia, animales, suelo) - nuevo ciclo productivo. La producción es factible en la medida que cada subsistema recibe y transfiere energía a los otros, mediante mecanismos que constantemente deben buscar el equilibrio entre las partes para no romper la secuencia.

Esta forma de analizar la producción campesina es de suma relevancia al momento de pensar en la introducción de nuevos rubros o cambios tecnológicos. Se debe tener conciencia que la presencia de un nuevo componente alterará las relaciones establecidas al interior del sistema, y que de producirse el desplazamiento de uno de los componentes se puede estar rompiendo una cadena completa dentro del sistema. Muchas de las llamadas "resistencias campesinas a la innovación" tienen su raíz en esta forma de organización de la producción.

4. La producción campesina y la distribución.

Ya se ha señalado la importancia, para el análisis, de considerar a la unidad campesina como una unidad de producción y consumo. Pero ello no debe significar que el tema de la distribución está ausente del análisis; es más tanto consumo como producción son condicionados por la distribución, así como sobre ésta recaen los resultados de las dos anteriores.

La importancia de la distribución, estriba en el hecho de que ella no queda totalmente determinada o circunscrita por las condiciones materiales de la producción, o por las restricciones ambientales, entre otras, sino que en ella también se encuentran contenidas decisiones de tipo social, políticas y culturales, que inciden en la forma como se distribuye el producto y que adquieren un sentido histórico específico.

Gudeman ha elaborado un esquema de análisis que brinda una explicación relacional de la distribución y donde se incorporan las consideraciones señaladas más arriba. Este autor plantea lo siguiente:

"El producto total o global que rinde un sistema puede denominarse el 'producto bruto'. Para obtener el producto bruto se necesitan determinados inputs materiales (excluyendo el consumo de los productores), Por tanto, en cuanto etapa dentro de un proceso continuado, el producto bruto debe repartirse constantemente entre lo que se necesita utilizar otra vez y lo que se debe consumir en otras formas. La porción reciclada representa los verdaderos costos materiales de la producción, mientras que el producto material residual o sobrante con respecto al input material debe calificarse de 'producto neto'. La diferencia entre el producto bruto y el producto neto representa lo que el sistema necesita para reproducirse y es al mismo tiempo el primer ejemplo - y el más interesante- de distribución. Constituye una expresión de la eficacia del sistema productivo de una cultura. Técnicamente determinado en apariencia, en realidad la relación producto bruto/producto neto está socialmente dirigida, siendo prescrita por la tecnología local, que a su vez constituye una selección cultural dentro de un medio ambiente dado. De ahí que un estudio sobre las herramientas, la tecnología y la productividad pueda relacionarse directamente con la pauta de distribución."

"No obstante, la mayor parte de los problemas de la distribución giran alrededor de la división del producto neto y, por tanto, pueden hacerse nuevas distinciones: distinguir entre 'subsistencia' y 'excedente'

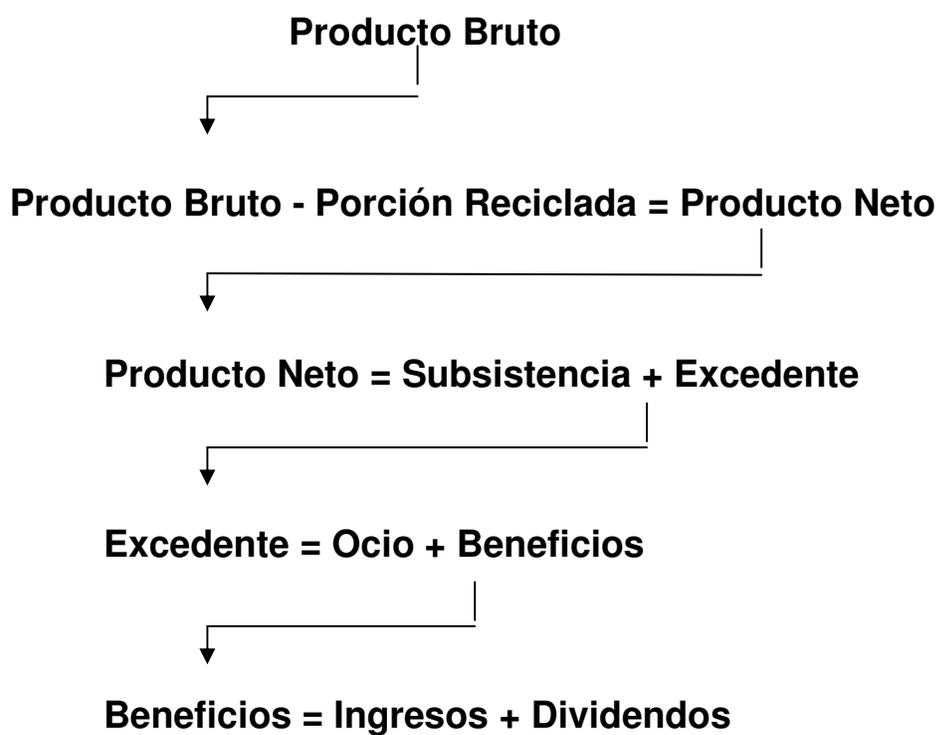
como partes del producto neto. Por subsistencia entiendo el segmento del producto que consumen los productores y las personas que de ellos dependen durante la actividad productiva. (...) Se debe destacar en la definición la parte: 'durante la actividad productiva'. Sólo la porción del producto que se utiliza en mantener a los trabajadores para la actividad de la producción constituye la subsistencia. Incluso el tiempo libre de los trabajadores cae dentro del epígrafe de uso excedente. De donde se deduce que el verdadero nivel de consumo de subsistencia (durante la producción) está en todos los casos relacionado con la productividad, el producto global y la distribución del producto."

Para analizar el excedente Gudeman sostiene que "el ocio sólo es una de las posibilidades de consumo. Muchas veces el excedente se convierte en depósito de riqueza duradera o perecedera.

"En nuestra sociedad, el excedente adopta sobre todo la forma de beneficio y el beneficio, a su vez, se puede dividir aproximadamente en dos categorías: los ingresos que se retienen y los dividendos. Los ingresos que se retienen aportan un crecimiento por encima de la simple reproducción. Su razón de ser consiste en aumentar los futuros beneficios. Por el contrario, los dividendos pueden convertirse en artículos de prestigio. (...) Tales bienes de lujo son índices del éxito cuantitativo. Quizás su función fundamental consista en codificar este éxito" (1981:252)

El empleo de este esquema puede contribuir significativamente a la comprensión de la producción campesina. Además, permite situar de forma particular la relación que se establece entre el productor campesino y el excedente: buena parte de lo que genera como excedente le es extraído a través de diversos procedimientos.

Esquema de análisis



Fuente: Tomado y adaptado de S. Gudeman (1981)

V. Las articulaciones de la economía campesina. Los mercados y roles de la economía campesina.

Los campesinos, al menos en la actualidad, no conforman sociedades autárquicas. Ello quiere decir que deben buscar fuera de su espacio inmediato una serie de bienes y servicios que no están disponible en la explotación, o para responder a exigencias que le vienen impuestas desde el exterior. Estas vinculaciones de la producción campesina con la sociedad mayor se las denomina **articulaciones**.

Una de las principales vías de articulación de los campesinos es mediante los **mercados**. Y éstos pueden de: a) bienes y servicios, b) trabajo, c) tierra, y d) dinero. En el primero de los mercados mencionados, el campesino actúa como ofertante y demandante; en el segundo, su actuación es mayoritariamente como ofertante, aunque no se debe excluir la posibilidad, en circunstancias particulares, de operar como demandante. En los dos últimos, y particularmente en el caso del dinero, su rol está circunscrito al de demandante (lo cual no significa desconocer las excepciones).

Siendo importante al momento de analizar la situación que enfrentan las unidades campesinas dar cuenta de sus articulaciones (que se puede quedar solamente en un acercamiento formal), lo es más poder señalar las implicancias de aquella para la reproducción de la economía doméstica.

Para analizar lo anterior previamente se deben señalar dos características de la producción campesina, y que la hacen distinta de una producción agrícola capitalista. Esta al momento de planificar su producción debe considerar que el precio que espera obtener por sus productos sea capaz o tienda a cubrir dos exigencias: la renta absoluta de la tierra y la tasa media de ganancia^[4].

4 Se entiende por tasa de ganancia media a la relación entre la suma total de plusvalía producida en una sociedad capitalista dada y la suma total de capital.

Todo productor capitalista considera a la tierra como un capital, y en esa medida ella debe ser capaz de generar un interés. Ahora, la naturaleza de esta visión se encuentra en que la tierra es un monopolio natural, y al estar asumida como propiedad privada, sus propietarios cobran a la sociedad el derecho de usar ésta en la producción de bienes de consumo. El pago asume la forma de renta de la tierra. Lo de absoluta es para distinguirla de la renta diferencial de la tierra, que emana de fertilidades distinta del suelo, o de ubicaciones preferenciales respecto a los mercados, y que finalmente se materializan en los costos por unidad producida.

A su vez, toda inversión capitalista se hace pensando en un cierto margen de ganancia; de no obtenerla el capitalista tenderá a desplazar su inversión hacia otro rubro o actividad.

En el caso de la producción campesina los factores señalados tendrían un carácter negativo; o sea, el campesino no intenta obtener la renta absoluta de la tierra y no obtiene la tasa media de ganancia. (Brignol y Crispi;1982)

La discusión teórica respecto a lo anterior se ha centrado en la determinación de si la negatividad es producto de que los campesinos corresponden a una forma de producción distinta, por tanto donde aquellas categorías no tendrían existencia objetiva, o detrás de ello están operando fenómenos estructurales. De ser esta la alternativa, el estudio de la producción campesina necesariamente debe ser emprendida poniendo atención en los "aportes" de la producción campesina al mantenimiento y reproducción de la estructura global donde ella se encuentra inmersa. Esto es lo que se conoce como los roles de la economía campesina.

La literatura agraria ha **destacado cinco roles de la economía campesina:**

i. Producción de bienes alimentarios básicos. La presencia campesina en la producción de alimentos básicos tiene como rol

central el abaratamiento de la fuerza de trabajo en general (costo de reproducción de la fuerza de trabajo), posibilitando con ello el incremento de la ganancia y acumulación en el sector de producción capitalista.

- ii. Productor o proveedor de fuerza de trabajo.** En la actualidad, quizá la contribución por excelencia del campesino, tiene su raíz en la forma que presenta la producción agrícola: cíclica, y que se traduce en demandas estacionales de fuerza de trabajo por parte de la producción capitalista en el agro. Esta remunera a la fuerza de trabajo solamente durante algunos meses del año -a diferencia del capital que opera en otras esferas donde debe cubrir el costo de mantenimiento de la fuerza de trabajo durante todo el año-; pero como el trabajador de igual forma tiene que cubrir la totalidad de su mantenimiento, la diferencia la genera en su propia explotación. Esto se conoce como sobreexplotación de la fuerza de trabajo.
- iii. Producción de materias primas para la actividad agroindustrial.** La alta demanda de fuerza de trabajo por unidad producida en ciertos rubros, así como lo riesgoso de otras, ha llevado a que la empresa capitalista abandone la producción de ciertos bienes agrícolas y se ubique en la esfera de la transformación. Como proveedor de la materia prima para sus actividades sitúa a las unidades campesinas, a las que vincula mediante diversos mecanismos.
- iv. La generación de rentas diferenciales.** En la mayoría de los casos los campesinos poseen tierras de menor calidad y rentabilidad, y trabajan con una tecnología que comparativamente es inferior. Esto permite sostener que de producirse una participación simultánea en la producción de un rubro de distintos tipos de productores, los "menos eficientes", en este caso los campesinos, a un determinado precio, estarían generando un diferencial que incrementaría la ganancia de los "más eficientes", p.ej., un productor capitalista altamente tecnificado (lechería).

- v. **Trabajador en la apertura de frontera agrícola**, con lo cual se incorporan nuevas áreas a la producción agrícola. Dado los costos que representa la habilitación de tierra (selva, p.ej.) para actividades silvoagropecuarias, en numerosas circunstancias se ha estimulado la presencia de campesinos colonos en ellas con el propósito de que, mediante su trabajo, queden aptas. Logrado esto, los campesinos son expulsados hacia nuevas tierras vírgenes o, mediante la reducción de sus predios, transformados en proveedores de fuerza de trabajo para las nuevas actividades.

VI. Los campesinos y el proceso de globalización.

Como señalan numerosos autores el "el mundo global es el resultado de una profunda reorganización reciente de la economía y de la sociedad que busca abarcar a la vez los países capitalistas desarrollados, los países ex-comunistas y los países llamados en desarrollo"(Chonchol; 1997). Se trata de un "proyecto" que se propone la redefinición y fundación de un nuevo escenario donde se desenvolverán las relaciones socio-económicas a nivel planetario.

Los principios que sustentan el "proyecto" globalizador son la especialización competitiva de los espacios económicos, que surgen o se fundan en las llamadas ventajas comparativas; y la regulación de la economía a partir del principio de libre mercado, donde las regulaciones nacionales aparecen subordinadas a la regulación supranacional (McMichael, citado por Llambí; 1998)⁵.

-
- 5 El pensamiento económico neoliberal, en forma muy resumida, supone lo siguiente:
- i) el crecimiento del producto nacional bruto es lo esencial para el desarrollo de la economía; la solución de los problemas económicos y sociales de un país dependen del comportamiento del anterior;
 - ii) el crecimiento depende del dinamismo del mercado -como asignador eficiente de recursos disponibles-, y de la actividad del sector privado, lo que de paso define el rol del Estado;

Por tanto, la globalización es un proceso que pone en cuestión el rol que han jugado los Estados-Naciones, los procesos de desarrollo "hacia adentro", el papel que pueden jugar los distintos actores organizados en la definición de su quehacer en el ámbito laboral, etc.

Para Chonchol son cinco las condiciones o situaciones que se han conjugado para hacer posible este nuevo escenario. En primer lugar menciona el plano financiero; "la liberalización de los movimientos internacionales del capital, las desregulaciones, las variaciones de las tasas de interés y las privatizaciones de empresas públicas contribuyeron considerablemente a esta globalización financiera" (op.cit., 2). Un segundo plano tiene que ver con las estrategias de las empresas para ganar nuevos mercados; "la finalidad de las multinacionales es la integración de sus actividades a escala mundial mediante operaciones entre las cuales la investigación, el desarrollo, el financiamiento y la

-
- iii) el estado debe proceder a privatizar todas aquellas actividades productivas y de servicio en las cuales se había involucrado, y al que se lo considera ineficiente en la gestión de actividades productivas;
 - iv) un factor relevante en el crecimiento del producto está asociado a la apertura de las fronteras nacionales para mercancías, capitales y flujos financieros provenientes del exterior. Todo lo anterior está orientado a lograr una mayor eficiencia en el desempeño de las empresas: sólo permanecerán aquellas que sean competitivas en el contexto del mercado mundial, las ineficientes deberán desaparecer o cambiar de actividad;
 - v) la llegada de capitales extranjeros tiene una importancia estratégica para el modelo, debido a que ellos permiten superar los déficit de ahorro y capitales a nivel nacional. El incremento de la inversión, el empleo y la modernización de la actividad productiva de bienes y servicios dependen de la inversión extranjera;
 - vi) el crecimiento continuo y estable depende de un equilibrio de las grandes variables macroeconómicas: reducir la inflación, equilibrar la balanza de pagos, controlar el gasto y el déficit fiscal, tener una tasa de interés razonable y un tipo de cambio apropiado;
 - vii) se debe incrementar las tasas de ganancia con el objeto de asegurar un flujo constante de inversión privada. Lo anterior requiere de una flexibilización y supresión de todos aquellos aspectos de origen político e institucional que alteran y distorsionan el proceso de asignación eficiente de recursos, y
 - viii) la magnitud y velocidad del crecimiento depende del aumento de la capacidad exportadora.

búsqueda de nuevos campos de operación se realiza mediante alianzas estratégicas en los diversos rincones del mundo" (ibid.).

La posibilidad real de acceder a nuevos mercados está estrechamente vinculada al desarrollo de tecnología avanzada (tanto en las comunicaciones como en el transporte), lo que se constituye en el tercer factor que ha facilitado el proceso de globalización.

Pero sin duda el proceso de globalización, como cuarto factor, requiere desarrollar conductas en los individuos acorde a los requerimientos de los mercados, lo que "se manifiesta en los modos de vida y en los modelos de consumo, lo que influye de un modo decisivo sobre las culturas de los diversos pueblos" (ibid.)

Finalmente, la globalización ha traído consigo un "cierto traspaso de poder de los Estados Nacionales a las sociedades multinacionales y de una simbiosis entre los intereses de los grandes Estados de los países desarrollados y dichas sociedades" (ibid.)

En el ámbito de la agricultura este conjunto de principios han ido configurando, con el correr del tiempo, un proceso de mecanización del agro que se caracteriza como "industrialización de la agricultura". Con ello se alude a un desarrollo que descansa en un rápido avance de formas de producción industrial en el ámbito de la agricultura y cuyo resultado es la agricultura intensiva moderna.

El proceso descrito anteriormente se ha traducido, a nivel general, en cuatro grandes tendencias de desarrollo interrelacionadas y al mismo tiempo paralelas: "innovaciones tecnológicas, incremento de la composición de capital en la producción, concentración sectorial y concentración regional de las explotaciones" (Rösener; 1995:226).

Sin duda que el progreso tecnológico se constituye en el principal factor de la industrialización, y está referida a la mecanización, el empleo

de medios químicos y, mas recientemente, el uso de la ingeniería genética en la ganadería y los cultivos.

Junto a los cambios tecnológicos se ha ido desarrollando un proceso paralelo asociado a una fuerte devaluación de los factores de producción tradicionales, la tierra y la fuerza de trabajo humana, la que va siendo sustituida en forma progresiva por el factor capital. Esto último ha llevado a la agricultura una gran cantidad de capital externo a la actividad debido a la necesidad de incorporar tecnología de punta para situarse en forma competitiva en los mercados.

Lo anterior ha ido acompañado de una fuerte concentración sectorial en la agricultura. "Se eliminan cada vez más las explotaciones pequeñas y medianas, y la producción se concentra en un número cada vez menor de grandes explotaciones; las "muertes de granjas" tienen lugar simultáneamente a un crecimiento del tamaño medio de las explotaciones de las granjas campesinas restantes. Paralelamente a esta evolución se observa un evidente incremento de la agricultura complementaria: campesinos que no pueden dedicarse plenamente a su granja de forma rentable son obligados a buscar una fuente de ingresos básica en la industria o en los servicios, pero siguen explotando la granja en su tiempo sobrante." (ibid)

Por último se tiene la concentración regional de la agricultura. Se ha ido configurando un escenario agrícola donde se da una concentración espacial de la producción y elaboración de productos de diferentes ramas agrícolas. "Tales regiones se suelen caracterizar como "regiones agrícolas intensivas": las que en razón de ventajas locales específicas (infraestructura, mercado de trabajo, calidad del suelo) han favorecido una concentración espacial de la agricultura intensiva. Se diferencian de las regiones agrícolas extensivas donde la producción agrícola tiende a retroceder en razón de desventajas estructurales (zonas de montaña, alejamiento comercial, malos suelos)"(ibid, 227)

El proceso de industrialización de la agricultura no ha estado exenta de conflictos que la abarcan en su totalidad pero que también ha tenido un particular efecto sobre el desenvolvimiento de las economías campesinas. Las situaciones problemas pueden ser agrupadas en dos ámbitos: los efectos socioeconómicos y las consecuencias ecológicas de la industrialización de la agricultura.

En el plano socioeconómico el impacto más significativo de la industrialización de la agricultura se ha hecho sentir en la amenaza a la existencia y el peligro de abandono de numerosas explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas. "La continuada presión de la intensificación y la concentración sobre el sector agrícola, bajo el lema "crecer o ceder", conduce a largo plazo a que sólo las grandes empresas con capital importante tengan oportunidad de sobrevivir" (ibid 228).

En el caso de las unidades campesinas los problemas sociales que ha acarreado el proceso señalado más arriba, se ha traducido en la pérdida de trabajo e ingresos, las dificultades de la desorientación profesional y mayores tensiones dentro de las familias. En algunos casos el estatal ha intentado apoyar una salida a estas situaciones problemas mediante diversas medidas, ya sea a través de subvenciones al abandono o programas de readaptación profesional. "No obstante, el abandono de numerosas explotaciones campesinas tiene también notables efectos en la vida del pueblo y en la estructura del espacio rural. Envejecimiento y emigración de la población, desaparición de instituciones necesarias para el abastecimiento (tiendas, talleres) y la reducción de la infraestructura pública elemental (escuela, ferrocarril, correos) son fenómenos que se observan en muchos pueblos." (ibid.)

Pero en el último tiempo ha ido adquiriendo cada vez más relevancia la crítica ambiental a los efectos o consecuencias ecológicas de la industrialización de la agricultura. La agricultura industrial ha traído aparejada una serie de problemas asociados a las dificultades para la eliminación de desechos, como es el caso, por ejemplo, de la cría ganadera intensiva. Pero también la extensión de la economía de

grandes superficies, así como el empleo de una gran cantidad de elementos químicos, ha transformado a la agricultura intensiva en responsable de la desaparición de muchas especies animales y vegetales. En nuestro país el caso paradigmático en este sentido está representado por la actividad silvícola. No está exenta de esta acusación, por otro lado, la actividad frutícola, a la que además se la vincula con el empleo de pesticidas que llevan aparejado contaminación ambiental.

Pero cómo han respondido los campesinos ante este nuevo escenario que, como ya se ha señalado más arriba, se caracteriza por una nueva concentración de tierras, la sustitución, cuando conviene los empresarios, de mano de obra por capital, y donde las políticas gubernamentales se formulan con un fuerte sesgo hacia el apoyo a la modernización de las grandes empresas capitalistas. Chonchol (1994) ha identificado y caracterizado cinco estrategias campesinas de defensa y sobrevivencia frente al proceso de modernización que se está produciendo en América Latina: i) intensificación y diversificación de las actividades productivas de las tierras poseídas; ii) adopción de ciertos cambios tecnológicos que están a su alcance; iii) optar por nuevas producciones demandadas por el mercado y que no forman parte de los cultivos tradicionales; iv) desplazamiento de la fuerza de trabajo familiar fuera de la explotación doméstica; y v) colonización de las tierras vírgenes.

La primera de las estrategias mencionadas, intensificación y diversificación de las actividades productivas, descansa en el aumento de la inversión interna de su recurso más abundante: la fuerza de trabajo familiar, que es aplicada a la realización de diversas actividades.

La adopción de ciertos cambios tecnológicos a su alcance tienen por propósito compensar la insuficiencia de tierras mediante un incremento de los rendimientos. "Si no las adoptan de manera más frecuente, se debe en parte al costo excesivo de los insumos en relación con sus medios, y en parte también a que muchas veces sus costos son

más elevados que los ingresos complementarios que pueden obtener de un suplemento de producción (dadas las malas condiciones de comercialización). Además, a menudo no se dispone de crédito institucional para la obtención de estos nuevos factores de producción, dada su concentración preferente en favor de la gran agricultura capitalista." (ibid. 417)

Otro camino seguido por los campesinos ha sido involucrarse en la producción de bienes para la agroindustria, vínculo que como se señaló más arriba se efectúa en condiciones altamente desfavorable para las unidades campesinas.

La estrategia de desplazamiento de la fuerza de trabajo familiar fuera del ámbito de la explotación doméstica hacia otros sectores rurales en la misma región o en otras regiones del país hacia las ciudades e incluso el extranjero, tiene por propósito aumentar los ingresos suplementarios. Las migraciones, que pueden ser definitivas, de larga duración o estacionales, tienen como característica central el hecho de que no suponen un corte de los vínculos de los emigrados con sus lugares de origen. Esta dinámica tiene una enorme relevancia al momento de explicar la subsistencia de la agricultura campesina.

Por su parte Mayer incorpora un factor estructural y técnico que emana de la misma lógica de la producción agrícola no campesina y que contribuye a la reproducción de las unidades campesinas. Para este autor la rápida desaparición de los campesinos, particularmente el asentado en ciertas regiones, no es posible debido a que las nuevas tecnologías agrícolas tienen impactos desiguales y hay muchas tierras "marginales" y "frágiles" en laderas y en alturas, frente a las cuales la moderna agricultura no tiene respuesta, y es éste el espacio que ocupan y han seguido ocupando las economías campesinas. "Estas tierras frágiles de ladera son menos productivas y menos rentables; la estrategia campesina -cultivar extensivamente y con intensiva participación de mano de obra- es y será la estrategia continuada de ocupación de ese espacio" (2).

Chonchol ha resumido la nueva situación que enfrenta el campesinado latinoamericano en los siguientes términos:

"... a pesar del contexto político y económico dominante en sus sociedades, o sea, la existencia de una modernización capitalista que los excluye y los margina, proletarizándolos o condenándolos al minifundio, así como de su pobreza y falta de recursos, del medio ambiente hostil y desfavorable desde el punto de vista de la calidad de las tierras, la topografía y las infraestructuras, la debilidad de sus organizaciones y su retraso con respecto a las oportunidades culturales que ofrece la sociedad moderna, los campesinos latinoamericanos representan aún una proporción sustancial de las poblaciones rurales de la región y que, incluso cuando están proletarizados y urbanizados, no pierden completamente sus vínculos con un modo de vida y unos valores que los han marcado a lo largo de generaciones.

"Finalmente, podría afirmarse incluso que la combinación de un fuerte crecimiento demográfico y de la incapacidad del sistema industrial urbano para absorber todos los excedentes de mano de obra que crea la modernización capitalista del campo, está en vías de recrear una economía campesina como refugio para millones de habitantes rurales que el contexto estructural de la modernización impide que se proletaricen completamente." (op.cit., 419)

VII. La racionalidad de la economía campesina. La construcción cultural del "beneficio", el trabajo, los recursos y el medio.

1. La noción de racionalidad económica.

En la definición que hacen los sujetos de sus estrategias productivas, o sea la forma como son combinados los medios con que cuentan para llevar adelante la producción y lograr determinados objetivos,

de ninguna forma lo hacen concibiendo a aquellos como un sistema cerrado; además de los criterios técnicos -que ya en sí tienen una definición que les viene de "fuera"- intervienen aspectos económicos, políticos e ideológicos.

La relación hombre-naturaleza no se remite única y exclusivamente, o, en el mejor de los casos, principalmente al carácter utilitarista o práctico que, supuestamente, define los recursos en función de los "beneficios" materiales que éstos puedan presentar^[6]. Por el contrario, se está en presencia de una naturaleza que impone amplios límites y constricciones al interior de la cual aparece una variada gama de recursos presente (más-menos dependiendo del lugar). Esto no quiere decir que la naturaleza aparece de una vez toda como recurso; aquella, o sus partes constituyentes, van siendo separadas y clasificadas como recursos en forma histórica, fundamentalmente a partir del nivel de desarrollo de los procedimientos empleados por el hombre para su reproducción material. Esto supone un "conocimiento" de las propiedades que poseen los recursos para satisfacer determinados requerimientos.

Sin embargo, la percepción y evaluación del entorno natural efectuada por los sujetos no se limita al plano del "conocimiento"; junto a éste y formando un todo están los juicios de valor (positivos, negativos o neutros) y creencias. "Los entornos naturales -como sostiene Godelier- presentan siempre aspectos imaginarios. En determinados casos se trata del lugar donde habitan los muertos, o donde viven los espíritus benéficos,

6 "Como preocupación, el hombre se halla inscrito activamente en las relaciones sociales, pero, **al mismo tiempo**, en determinada relación con la naturaleza y se forja una presentación de ella. En el conocimiento del mundo humano, como mundo utilitario, se revela una gran verdad, la de que se trata de un mundo social, en el que la naturaleza se manifiesta como naturaleza humanizada, es decir, como objeto y base material de la industria. En el preocuparse, la naturaleza es laboratorio y fuente de materias primas, y la relación del hombre con ella no es sino la relación del dominador y del creador con sus materiales. Pero esta relación no es más que una de **las muchas posibles**, y la imagen refleja de la naturaleza fundada en ella, no agota la verdad de la naturaleza ni del hombre" (K. Kosic 1967:09.90) subrayado del autor) .

o los poderes sobrenaturales benignos o malignos que controlan las condiciones de reproducción de la naturaleza y la sociedad. Este tipo de representaciones otorgan sentido a las conductas y acciones sobre la naturaleza que muchas veces pueden llegar a parecer irracionales a los ojos occidentales". (1981:43)

Se ha hablado de los criterios que socialmente intervienen en la definición de los recursos. Sin embargo, el análisis queda trunco si no se considera el por qué se utiliza un recurso y la intensidad en que ello acontece. La cantidad de producto a lograr, el tipo, su calidad, en fin ... los objetivos que se le imponen al proceso productivo, sólo encuentran sentido si se los pone en referencia a la jerarquía de necesidades y valores que le impone la sociedad a los individuos en una época particular y que tienen su fundamento en la naturaleza de las estructuras de esta sociedad. Lo que significa, en otras palabras, que en la definición de necesidades y valores está operando la estructura económica la política, la ideológica y la parental.

A partir de lo anterior es posible formular una definición de **racionalidad**, y en particular de **racionalidad económica**. Por ésta se entenderá la forma como "...cada sistema económico y social determina un modo específico de utilización de los recursos naturales (y del trabajo humano), determinando en consecuencia los patrones específicos que gobiernan el 'buen' y 'mal' uso de los recursos". Se trata de una definición social explícita que aparece o se presenta a los sujetos como un "sistema de reglas sociales conscientemente formuladas y aplicadas para alcanzar, en las medias de lo posible el conjunto de objetivos que corresponden a cada concreto modo de producción y organización social". (ibíd. 49-50)

2. El sujeto, conocimiento, posición y conducta

Es preciso, ahora, interrogarse por las formas como los sujetos, integrados a una sociedad particular, se "sitúan" frente al entorno ("natural" y "social"). Para ello se parte de un postulado básico: "el individuo en

sociedad no participa en la creación del consensus social ni de un orden social dado con sus múltiples dimensiones. **Los adopta como las premisas iniciales de sus compromisos sociales y sus actividades sociales.** Está inserto en la estructura en funcionamiento de una sociedad que existe con anterioridad a él. Ocupa su lugar en la sociedad, con un conjunto inicialmente dado de relaciones y distribución de recursos, que le ofrecen determinadas posibilidades y le imponen determinadas necesidades, **independientemente de sus acciones y de su voluntad.** Son sus premisas axiomáticas de sus metas sociales y sus puntos de partida para la acción social".(Alavi 1976) (Subrayado nuestro)^[7]

El paso siguiente es intentar una caracterización de los mecanismos y fases que considera la "incorporación" de un sujeto en su sociedad y que se traduce en medios y objetivos que guían su accionar. Se propone el empleo de los siguientes conceptos: **reflejo cognitivo, reflejo afectivo, posiciones, actitudes y conductas.** A continuación desarrollaremos brevemente cada uno de ellos.

Cuando se plantea la relación hombre-entorno, entendiendo por este último los otros hombres y la naturaleza, necesariamente se tiene que abordar el tema del conocimiento (nos referimos obviamente al conocimiento que posee una sociedad), y particularmente la forma que

7 En relación a este tema resulta muy ilustrativa la reflexión efectuada por Kosik en torno a la definición o concepción del "homo oeconomicus". Partiendo de la verificación de que "el sistema es más que la suma de las partes integrantes, porque en él los hombres como sistema crean con sus relaciones algo nuevo, superior al individuo", se interroga por lo siguiente, "qué hombre y qué peculiaridad psíquicas suyas debe crear el sistema a fin de que este pueda funcionar?" y responde: "si el sistema "crea" hombres que se mueven por un afán de lucro y ahorro, hombres cuya conducta se orienta racionalmente a obtener el máximo efecto (utilidad, ganancia, etc.), de ello no se deriva en modo alguno que los hombres consistan en tales abstracciones; significa más bien que para el funcionamiento del sistema **son suficientes** estas cualidades fundamentales, **por tanto no es la teoría la que determina la reducción del hombre a la abstracción, sino la misma realidad. La economía es un sistema y unas relaciones regidas por leyes, en las que el hombre se transforma continuamente en "hombre económico"** (op. cit. 108-109) Subrayado del autor.

asume la triada: sujeto cognoscente, objeto de conocimiento y conocimiento como producto del proceso cognitivo. Nosotros optamos por la "solución" que A. Shaff formula en los siguientes términos (con particular referencia a la teoría del reflejo): el proceso de conocimiento es "... una relación cognoscitiva en la cual el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. Esta interacción se produce en el marco de la **práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad.** (1989; 86) (subrayado nuestro)

Se deben enfatizar tres aspectos:

- a) El sujeto tiene un rol activo y no pasivo en el proceso;
- b) No obstante ello, aquél está sometido a condicionamientos diversos particularmente a determinismos sociales;
- c) Lo que se traduce en un conocimiento que incorpora una visión de la realidad transmitida socialmente.(ibíd)

Se debe insistir una vez más que cuando se dice conocimiento se está acudiendo a la clasificación y características que se le han atribuido a las "cosas", a la forma o procedimiento que hay que seguir, pero también a los fines y objetivos a lograr, los motivos que dirigen la acción de los sujetos, etc. (no se nace "consumista" se "aprende" a ser consumista).

Es preciso distinguir dos formas de reflejo, que separamos para efectos de análisis dado que se presentan unidos; el reflejo cognitivo y el afectivo.

El primero remite al nivel de conocimientos que se originan a partir de la experiencia de la práctica social cotidiana. L.F. Bate ha caracterizado este conocimiento en los siguientes términos:

- a) Su forma es básicamente empírico-espontánea;

- b) Sus contenidos son reflejos de la inmediatez sensible y del razonamiento elemental acrítico;
- c) Se estructura sobre la base de la lógica asociativa del "sentido común" (generalización básica por analogía, continuidad, oposición).
- d) Los argumentos que refuerzan los juicios son de autoridad (están contenidos en la tradición, son aceptados por la mayoría, son emitidos por una personalidad desconocida) o pseudo evidencia empírica (colección de hechos unilateralmente seleccionados).
- e) El criterio de verdad es pragmático: el conocimiento se considera verdadero cuando no entra en contradicción con la práctica cotidiana restringida.
- f) Como concepción de la realidad agrupa un conglomerado de estereotipos, representaciones simplificadas de la realidad que permiten la comunicación convencional y liberan al individuo de la necesidad de reelaboración creativa de sus conocimientos(1984:42).

Dentro de este conocimiento se cuentan los productos del trabajo de los sujetos, sus conductas, pensamientos y los diversos aspectos naturales que constituyen condiciones inseparables de la vida social y objeto de la percepción cotidiana (Ibid).

El reflejo afectivo por su parte, llama la atención sobre la forma como el conocimiento "impacta" emocionalmente al sujeto. Expresa de qué manera los diversos objetos afectan a éste; lo que está relacionado con el vínculo que se establece entre los objetos y las necesidades del sujeto. Así, las cosas adquieren significaciones diversas: se transforman en valores (pudiendo ir desde lo positivo a lo negativo pasando por lo neutro o ambivalente). Esto al igual que lo cognitivo es aprendido, son "soluciones" culturales a la expresión de afectividad.

Reflejo cognitivo y afectivo en forma conjunta definen la "posición" de los sujetos frente al entorno. La posición puede ser definida como "toma de posición, como valoración de las situaciones sociales en relación a los intereses del grupo". (Ibid 48)

La posición es la valoración (evaluación) de la situación, a partir de ella el sujeto define cursos posibles de acción. Este proceso se denomina "actitud" y puede ser definida como "la disposición a determinadas acciones, selectivamente delimitada por la posición, lo cual implica diversos grados de previsión y evaluación de los resultados de las conductas alternativas posibles (Ibid). Cierra este ciclo la conducta que es la manifestación concreta en la resolución de la acción social. "La conducta es "esencialmente una adaptación a las circunstancias reales, cambia con relativa facilidad cuando las circunstancias hacen más aconsejable otro tipo de conducta". (Fromm y Maccoby; 1973:25)

Lo anterior requiere una observación que tiene implicancias tanto teóricas como metodológicas.

Cuando señalamos que existe una cadena entre los dos tipos de reflejo, la posición, la actitud y la conducta no estamos afirmando la existencia de una correspondencia estricta entre las distintas fases, particularmente en el caso de la actitud y la conducta. La actitud como una predisposición a actuar de una cierta manera es una propiedad subyacente, que se supone debe expresarse en conducta manifiesta.

De lo anterior se deduce que el estudio de la conducta a partir del estudio y medición de las actitudes viene a ser algo así como el estudio de la "conducta probable" (Briones; 1986), por lo tanto nuestro interés debe centrarse en ambos ámbitos y tratar de definir las relaciones que obran entre ellos.

Hasta el momento lo que se ha hecho ha sido exponer las características generales de la relación hombre-entorno, particularmente en lo que dice relación con la multiplicidad de estructuras que intervienen en la definición de aquél y su clasificación y jerarquización como "recurso". Posteriormente, se avanzó en la identificación de los mecanismos que operan a nivel de los sujetos tanto en la configuración (a través del aprendizaje social) de su percepción del entorno como la forma en que resuelve la relación necesaria.

Ya se ha señalado que cada sistema social define en forma particular qué entra en el ámbito del "recurso" y el "buen" y "mal" uso del mismo. Pero la interrogante que surge inmediatamente es si aquella se formula por sobre las diferencias sociales o estas últimas introducen modificaciones que en el extremo lleva a preguntarse por otra definición y relación.

Para intentar una salida, una de las vías es preguntarse por el criterio básico a través del cual es posible distinguir a los grupos sociales que forma "partes" de una sociedad: un hecho básico es que aquellos comparten una práctica común en la base material de su existencia. Ello puede deberse a que posean una misma posición en el sistema de relaciones sociales o a que constituyan una unidad de interacciones reales.

Entre los criterios básicos más relevantes pueden ser mencionados: 1) los grupos que comparten una misma posición en el sistema de relaciones sociales de producción; 2) los grupos que comparten una misma posición en la división social del trabajo, y 3) grupos de origen histórico-geográfico particular, p.ej., grupos indígenas. (Bate; op.cit.22)

Pero qué incidencia tiene esto sobre los sujetos integrantes de los grupos en cuestión. Algunos autores sostienen que los juicios que formulan o emiten los sujetos están socialmente condicionados por los

sistemas de valores que acepta aquel y que poseen todos ellos un carácter de grupo ^[8].

De lo anterior es posible desprender el siguiente postulado: en una sociedad diferenciada socialmente -p.ej., distintos tipos de campesinos como producto de la diferenciación campesina- la evaluación que hagan los sujetos de su situación y las estrategias que diseñen para la consecución de sus objetivos -cada uno de los tipos campesinos- están condicionadas por la posición que ocupan en la sociedad -cada tipo campesino respecto a la estructura agraria, p.ej.

8 Bourdieu sostiene que "La manifestación aparentemente más libre de los sujetos, el gusto, es el modo en que la vida de cada uno se adapta a las posibilidades estilísticas ofrecidas por su condición de clase (...). A través de la formación de habitus (definido este como el proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas convergen con las subjetivas), las condiciones de existencia de cada clase van imponiendo inconscientemente un modo de clasificar y experimentar lo real. Cuando los sujetos seleccionan, cuando simulan el teatro de las preferencias, en rigor están representando los papeles que les fijó el sistema de clases. Las clases revelan a los sujetos como "clasificadores clasificados por sus clasificaciones" (citado por N. García C. 1990: 35).

BIBLIOGRAFÍA

ALAVI, Hamza; "Las clases campesinas y las lealtades primordiales". En: **Los campesinos y la política**, E. Hosbawm, Ed. Anagrama, Barcelona, 1976.

BAHAMONDES, Miguel; "La construcción diferenciada del entorno natural y la evaluación del impacto ambiental: Los campesinos y los recursos naturales. En **Actas del Segundo Congreso Chileno de Antropología**, en prensa.

BATE, Luis F.; **Cultura, clase, cuestión étniconacional**. Colección Principios. Juan Pablos Editor, México, 1984.

BRIGNOL, Raúl y Jaime CRISPI; "El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica". En **Revista de la CEPAL**, N° 16, Santiago, 1982.

BRIONES, Guillermo; **Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales**. Trillas. México, 1986.

BOURDIEU, Pierre; **Sociología y cultura** (Introducción: La Sociología de la cultura de Pierre Bourdieu, N. García Canchini) Ed. Grijalbo, México, 1990.

CALVA, José Luis; **Los campesinos y su devenir en las sociedades de mercado**. Ed. Siglo XXI, México, 1988.

CASTRO, Nils; "Para el estructuralismo histórico". En **Estructuralismo y Marxismo**, Grijalbo, 1985.

CHAYANOV, Alexander V.; **La organización de la Unidad Económica Campesina**. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1974.

CHONCHOL, Jacques; **Sistemas Agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora**. F.C.E. , Santiago de Chile, 1994.

- "Globalización y neocolonialismo". En: Revista **Reflexión y Liberación**. 30 (agosto 1996) 31-40, Santiago de Chile.

- "El pensamiento neoliberal puede resumirse en once puntos". Revista "Cuarto Intermedio". Publicación de la Compañía de Jesús de Bolivia. Cochabamba.

FROMM, Erich. y M. MACCOBY; **Socio-psicoanálisis del campesino mexicano. Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural**. F.C.E. Mexico, 1973.

- FURCHE, Carlos; **La economía campesina y su inserción estructural: Elementos para la discusión.** Serie Materiales de Capacitación N° 1, Curso de Capacitación a Profesionales y Técnicos de Organismos No Gubernamentales de Apoyo al Sector Rural, GIA, Santiago, 1990.
- GODELIER, Maurice; **Racionalidad e irracionalidad en economía.** Ed. Siglo XXI. México 1981.
- **Instituciones Económicas.** Ed. Anagrama, Barcelona, 1981.
- GUDEMAN, S.; "La antropología y la distribución". En: **Antropología y Economía. Estudios Etnográficos.** Ed. Anagrama. Barcelona. 1981
- MAYER, Enrique; "**Campesinos y neoliberalismo. Discusión sobre la teoría económica del campesinado, con énfasis en el medio andino**". Ciberayllu, 1999.
- MURMIS, Miguel; **Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina,** IICA, San José, 1980.
- RÖSENER, Werner; **Los campesinos en la historia europea.** Crítica, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995.
- SCHAFF, ADAM; **Historia y verdad.** Ed. Grijalbo. México 1989.
- SHANIN, Teodor; **Naturaleza y Lógica de la Economía Campesina.** Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.
- SHEJTMAN, Alejandro; "Economía Campesina: Especificidad, Articulación y Diferenciación". En **Economía Campesina y Agricultura Empresarial.** Ed. Siglo XXI, México, 1982.
- SCHULTZ, Theodore; **La crisis económica de la agricultura.** Biblioteca de la Ciencia Económica. Alianza Editorial, Madrid, 1969.
- WOLF, Eric; **Los Campesinos.** Nueva Colección Labor, Barcelona, 1978.
- **Europa y la Gente sin Historia.** Ed. F.C.E., México, 1987.